INFORME DEL COMISARIO

Manta, 28 de Agosto del 2015

Señores Accionístas COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMERF S.A. Ciudad.-

He revisado El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMERF S.A., Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014.

Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Art. 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Los Estados Financieros de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMERF S.A., han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañía, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación de la Ley.

El Estatuto Social de la compañía consta en escritura pública otorgada por la Notaria Novena del Cantón Portoviejo el 28 de Diciembre de 2012 la misma que se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, bajo el numero 12 y anotado en el repertorio general tomo No. 97 con fecha 17 de Enero de 2013.

Al 31 de Diciembre de 2014, el Capital Social de la compañía está conformado por 5.000 acciones de un dólar cada una.

Los libros, actas y documentación societaria reposan en poder de los administradores de la empresa.

El Representación Legal de la compañía la ejerce el Abg. Humberto Merizalde Cantos con cedula de Identidad No. 130203551-2 y un periodo de cinco años el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo con fecha 25 de Diciembre de 2013.

La compañía cumple con las obligaciones laborales con sus empleados, los mismos que se encuentran afiliados al Instituto de Seguridad Social, institución con la cual se encuentran al día en sus pagos.

La compañía cumplió con sus obligaciones tributarias, presentando sus declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia mensuales y fueron declaradas dentro de los plazos establecidos por el Servicios de Rentas Internas.

La administración ha facilitado la documentación para realizar las revisiones contables con el objetivo de poder determinar la veracidad de los Estados Financieros y de todo lo expresado en este informe.

La compañía da inicio en este ejercicio económico a las operaciones de Servicio de Transporte de Carga a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

El Estado de Situación Financiera de la compañía por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, refleja un activo total por un valor de \$ 381.209,42 dólares; el Pasivo por un valor de \$ 366.980,17 y el Patrimonio por un valor de \$ 14.229,25 dólares La compañía reconoce ingresos por la Prestación de Servicios de Transporte por un valor de \$375.698,02 dólares; y sus gastos ascienden a \$361.777,58 dólares.

El Estado de Resultado Integral por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 refleja una Utilidad por un valor de \$ 13.920,44 de lo cual se distribuye el 15% para trabajadores por un valor de \$2.088,07 y el 22% Impuesto a la Renta un valor de \$2.603,12 dólares, quedando disponible para accionista un valor de \$9,229,25 dólares.

El Estado de Cambio del Patrimonio, no refleja cambios significativos que afecten las cuentas patrimoniales.

Los valores que reflejan el Estado de Flujo de Efectivos se enmarca en los valores comparativos de los Estados Financieros 2013-2014 y de la utilización del los Efectivos y equivalentes del efectivo que la compañía utilizo en el periodo contable 2014.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMERF S.A., se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.

Muy Atentamente,

Mary Anchundia Reyes

COMISARIO